



Primera reunión de CCOO con el consejero de Empleo

PÁG 5



Gran acto sindical de CCOO "Con nosotros hay futuro"

PÁG 2

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM



Tras la reunión, que se ha prolongado durante más de tres horas, el secretario regional de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha, Alfonso Gil, explicó que los sindicatos coinciden en que hay que proponer nuevas movilizaciones y que hay que convocar una huelga. Pero "tenemos que concretar en qué fechas, así como el alcance de la huelga"

Contra los recortes y los despidos y en defensa de la Enseñanza Pública: **la movilización va a más**

Los docentes continúan en pie de guerra por los recortes y despidos en educación. CCOO, ANPE, CSIF, STE y UGT se han reunido esta mañana para definir el nuevo calendario de movilizaciones, pero la reunión ha finalizado sin acuerdo. Los

CCOO, UGT, ANPE, STE y CSIF, sindicatos mayoritarios en el sector de la enseñanza en Castilla-La Mancha, se han reunido esta mañana en Ciudad Real para definir las nuevas acciones de movilización ante los recortes contemplados en el Plan de Garantía de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, y los despidos que estos suponen.

Las organizaciones sindicales no han logrado alcanzar un acuerdo y han quedado emplazadas a una nueva reunión el próximo lunes.

Las movilizaciones que acuerden se sumarán a las concentraciones y manifestaciones

sindicatos volverán a reunirse el lunes. Esta semana más de 8.500 personas se han manifestado en Castilla-La Mancha y más de 3.400 han participado en las asambleas convocadas por los cinco sindicatos más representativos de la enseñanza en la región.

convocadas en la región para el 5 de octubre, Día Mundial del Docente, y a la marcha sobre Madrid del día 22.

Desde que el Gobierno de Cospedal anunciara e impusiera los recortes en la enseñanza pública, los sindicatos más representativos del sector en la región iniciamos una campaña de movilización con manifestaciones, concentraciones y asambleas en las que ha habido una participación multitudinaria.

Esta semana los cinco sindicatos del sector de enseñanza en Castilla-La Mancha hemos convocado diferentes asam-

bleas, concentraciones y manifestaciones en las cinco capitales de provincia contra los recortes en educación.

Unos 3.400 docentes participaron en las asambleas y más de 8.500 personas se manifestaron en la región.

La movilización va a más, cada vez se implica más gente, consciente de que esta es una batalla trascendental y a largo plazo, y cada vez está más dispuesta a sostener una movilización constante y generalizada.

Las asambleas de esta semana congregaron a 1.500 personas en Toledo, 700 en Albacete, 800 en Ciudad Real, más de

500 en Guadalajara y 400 en Cuenca.

"Personas de muy variada condición. No sólo interinos, a los que les sobran razones. También muchos funcionarios de carrera, que entienden que es una agresión muy grave y muy profunda a la Enseñanza Pública. No se están jugando su puesto de trabajo, pero rechazan y protestan contra la agresión", señaló el secretario regional de la Federación de Enseñanza de CCOO, Alfonso Gil.

Pero si las asambleas ya fueron multitudinarias, las manifestaciones posteriores añadieron varios miles de personas más. Toledo fue espectacular, con más de 3.500 personas. En Albacete se acercaron a las 2.000, tanto en Guadalajara como Ciudad Real pasaron de las 1.500, y en Cuenca fueron unas 500.

Sigue en la página 3

CCOO llenará el Palacio de Vistalegre para reivindicar el papel de los sindicatos y precisar su estrategia ante el nuevo ciclo político y económico

Al acto asistirán 20.000 personas, entre delegados y delegadas sindicales, responsables del sindicato y afiliados y afiliadas, 1.500 de ellos de nuestra región.



CCOO reunirá mañana sábado, a partir de las 11 horas, en el Palacio de Vistalegre de Madrid, a 20.000 delegados y delegadas de todo el país, a responsables sindicales y afiliados y afiliadas en un gran acto sindical para situar las grandes líneas estratégicas del sindicato ante una nueva etapa en la que el empleo y la defensa de los servicios públicos de calidad serán los principales ejes de trabajo de CCOO. De Castilla-La Mancha asistirán 1.500 personas, entre sindicalistas y afiliados.

Con este acto, CCOO mandará un mensaje a los trabajadores y trabajadoras, las fuerzas políticas y los poderes públicos y a las organizaciones empresariales, con el que reivindicará el papel de los sindicatos en un contexto de abierta hostilidad de importantes sectores de la derecha política y mediática contra aquellos. "Pareciera que en tiempo de crisis y de recortes sociales, algunos partidos y portavoces mediáticos pretendiesen acabar con la resistencia sindical para aplicar impunemente sus políticas neoliberales", denuncia CCOO.

La convocatoria de elecciones generales para el 20 de noviembre abrirá un nuevo

ciclo político y CCOO quiere adelantar las líneas estratégicas de su propuesta sindical en el próximo periodo en la que destaca la disposición del sindicato a participar en un gran Pacto de legislatura por el empleo, la economía y la cohesión social.

El pacto por el empleo que propone CCOO es necesario, gobierne quien gobierne, para frenar el grave problema del desempleo, y en particular la situación de las personas más jóvenes, de mayor edad y parados de larga duración; porque tras las elecciones generales del 20-N el nuevo Ejecutivo se encontrará con los mismos problemas o aún más agravados.

Estimular la economía para potenciar la creación de empleo y sostener las bases del Estado de bienestar (sanidad, educación o servi-



cios públicos para la ciudadanía) son tareas prioritarias para CCOO.

CCOO siempre ha demostrado su capacidad de alternativa y su firme voluntad de defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras. CCOO tiene propuestas para superar los problemas sociales y económicos actuales, a través del diálogo y la concertación, pero también para articular la respuesta si esta se hace necesaria.

CCOO ha advertido hasta la saciedad que frente a las políticas de ajuste es posible otra salida de la crisis; que hay alternativas a los recortes de derechos y de protección social.

Las líneas de trabajo que CCOO se ha marcado para los próximos meses, que serán desgranadas por el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, en el gran acto sindical de Vistalegre, incluyen la propuesta de un gran pacto por el empleo, la economía y la cohesión social a través de varios escenarios de negociación, con objeto de dar un cambio de rumbo a las políticas que han fracasado y que tienen como máxima expresión los casi cinco millones de desempleados y la pérdida de prestaciones del Estado de bienestar.

Un gran pacto por el empleo, la economía y la cohesión social que CCOO lleva reclamando desde el inicio de la crisis, y que incluiría un pacto de rentas; una verdadera reforma fiscal; la reforma del sistema financiero y un acuerdo para regular los precios que más influyen en la cesta de la compra de las economías más modestas, especialmente alimentos básicos, transporte, vivienda, electricidad y gas.

"La resignación no es una opción"

En este gran acto sindical en el Palacio de Vistalegre, CCOO presentará la campaña "La resignación no es una opción, LUCHA", puesta en marcha por las Secretarías de Juventud del sindicato, que recoge un decálogo de propuestas e iniciativas vinculadas al derecho de la juventud a un empleo digno, así como en materia de formación.





No a los recortes y despidos en educación

Luchar contra los recortes en educación contemplados en el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos del Gobierno de M^a Dolores de Cospedal, es una de las tareas prioritarias para CCOO.

La aplicación de las medidas del Ejecutivo regional suponen para la educación regional la pérdida de miles de empleos, una merma en la calidad del servicio público educativo y un atentado contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

CCOO, junto con el resto de sindicatos mayoritarios de enseñanza en la región, hemos convocado para esta semana nuevas asambleas y manifestaciones en las cinco capitales de provincia en protesta por estas medidas, cuya participación ha sido multitudinaria.

"Pedimos en las asambleas a los asistentes que animen a sus compañeros en los centros, que intensifiquen y amplíen el llamamiento a los alumnos, a las familias, a las asociaciones interesadas en la defensa de la Enseñanza Pública. E invitamos a los diferentes colectivos, a

todos los presentes, a sumar iniciativas. En esto tenemos que estar todos juntos", señaló el responsable regional de la Federación de Enseñanza de CCOO, Alfonso Gil.

NUEVA REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA

Respecto a la convocatoria por parte de la Consejería de una reunión con los sindicatos el próximo martes 27 de septiembre, Gil indicó que "se trata, dicen, de dar información sobre el inicio del curso y de establecer un calendario de negociación" "La información sobre el inicio de curso la recibiremos y la contrastaremos con nuestros propios datos", señala Gil.

"Y respecto a la negociación, ¿qué se va a negociar? ¿Concursos de traslados, cosas de oficio? Pues vale, eso va de suyo. Pero ¿van a retirar los recortes? ¿van a recuperar a los 927 interinos que han dejado en la calle? Si lo que pretenden es que seamos cómplices de las agresiones y de los despidos, que ni lo sueñen. Nos tendrán enfrente".





Para más información:
castillalamancha.ccoo.es




¡Síguenos!

Vivimos tiempos de zozobra en nuestra Universidad, víctima anticipada de los recortes sociales que se derivan de una desordenada reducción del déficit público.

Es cierto que los recortes en la Enseñanza Secundaria se han situado en primera línea de la preocupación ciudadana, pero el sistema educativo es un conjunto cuyas máximas posibilidades científicas y sociales se alcanzan precisamente en el nivel de la Universidad.

Los recortes en la Enseñanza Secundaria se han situado en primera línea de preocupación ciudadana, pero no puede silenciarse lo que está ocurriendo en nuestra Universidad

No puede silenciarse, por tanto, lo que está ocurriendo en nuestra Universidad, sobre todo porque estamos en una región en la que los déficits históricos son más graves y de mayor calado social que ese déficit económico coyuntural que tanto preocupa ahora.

En efecto, la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra estrangulada económicamente.

Nunca fue deficitaria, hay que subrayarlo, ha gestionado con notable eficacia y sin deudas los recursos públicos recibidos.

También es cierto que, sin que hubiera incrementos de títulos, el gobierno autonómico, desde 2004, aumentó en un 60% el presupuesto de la universidad, lo que ha permitido una mejora importante de todos los servicios de docencia e investigación, y también ha servido para sobrevivir en este año de 2011 en el que sólo se ha recibido del gobierno autonómico el dinero para pagar la nómina de julio de 2011, que correspondía a diciembre de 2010.

Pero lo importante es que se le deben a la Universidad las cantidades aprobadas para el presupuesto de 2011 por las Cortes regionales. Y una universidad no funciona sólo con las nóminas.

La crisis de la Universidad de Castilla-La Mancha

Juan Sisinio Pérez Garzón, Antonio Baylos, Joaquín Aparicio, Bruno Camus, Nicolás García Rivas, Félix Jalón y Publio Pintado Sanjuán
Catedráticos de la Universidad de Castilla-La Mancha

Tiene que gastar, sí, gastar, en investigación, en actividades científicas y educativas, en laboratorios, en bibliotecas, en mejora de recursos para la docencia, en intercambios académicos, y todo esto se ha ido pagando en estos nueve meses del 2011 gracias a que había superávit en la tesorería universitaria porque se había hecho una buena gestión en los cursos anteriores.

Pero esto se está agotando, prácticamente se puede decir que se ha terminado, se ha llegado al punto de asfixia económica.

Es urgente recordar que la Universidad en nuestra región es una auténtica locomotora para el desarrollo económico y social. Los datos lo confirman.

Nuestra Universidad es, sin duda, el mayor centro de I+D+i, la empresa de más sólida envergadura social e histórica de una Comunidad Autónoma que siempre estuvo postergada.

Por eso es urgente recordar que la Universidad en nuestra región es una auténtica locomotora para el desarrollo económico y social (los datos lo confirman).

Sin duda, es el mayor centro de I+D+i, la empresa de más sólida envergadura social e histórica de una Comunidad Autónoma que siempre estuvo postergada. En muy pocos años, en apenas

dos décadas y media ha acortado una distancia de siglos con respecto a otras universidades.

En nuestras aulas se sientan por primera vez los hijos y nietos de aquellas generaciones que no pudieron tener un título universitario porque nuestras provincias estaban olvidadas y silenciadas. Además, esos jóvenes salen hoy preparados y con capacidades para afrontar los retos del siglo XXI. Sin complejos y con unos saberes que les permiten estar en un nivel europeo sin precedentes en nuestra tierra.

En conclusión, toda la enseñan-

Ahora mismo, las nóminas de los profesores, de los becarios y del PAS, las deudas de proveedores, la realización de los proyectos de investigación están amenazadas.

Las contrataciones y subcontratas ven su personal diezmado, y el servicio reducido a un simulacro de prestación.

Esta situación debe de ser solucionada de modo urgente.

za debe ser objetivo prioritario para un gobierno que quiera el progreso de sus ciudadanos, y en nuestro caso es precisamente la universidad regional la que se encuentra en un punto peligroso de retroceso.

Ha costado mucho alcanzar la solidez y el prestigio logrado en poco tiempo. Ahora mismo, las nóminas sala-

riales de los profesores, de los becarios y del PAS, las deudas de proveedores y la realización de los proyectos de investigación están amenazadas. Importantes investigaciones ya comprometidas no pueden llevarse a efecto porque sigue sin transferirse a las cuentas de la universidad las cantidades aprobadas por las Cortes de Castilla-La Mancha. Las contrataciones y subcontratas de vigilancia, de limpieza o de seguridad ven su personal diezmado, y el servicio reducido a un simulacro de prestación.

La Universidad debe unirnos en momentos de crisis. Comunidad académica, organizaciones representativas, toda la ciudadanía, debemos unirnos para salvar a la UCLM

Esta situación debe de ser solucionada de modo urgente, porque no hay que olvidar - aunque eso resulta obvio - que la Universidad es un servicio público de interés general cuyo mantenimiento es un deber para los gobernantes, con independencia del color político.

No es posible permitir por más tiempo esta situación, ni guardar silencio sobre la misma. Hay que plantear a la ciudadanía de Castilla-La Mancha y a todos los universitarios, también a sus organizaciones representativas y a las autoridades académicas, que sólo estando unidos en este momento podremos defender la calidad y el avance de nuestra Universidad.

Es la institución que más debe unirnos en un momento de crisis. Así podremos lograr que el gobierno autonómico cumpla con lo que, sin duda, es su obligación constitucional, legal y estatutaria, la de costear la Universidad que es de todos los castellano-manchegos.

No podemos quedarnos en silencio ni quietos ante el peligro cierto de degradación inconcebible de una de las grandes realizaciones democráticas de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Debemos salvar a la UCLM.

La consejería de Empleo y CCOO reabren mesas de diálogo y establecen calendario de reuniones

Esta semana ha tenido lugar la primera reunión de la Consejería de Empleo con CCOO de Castilla-La Mancha, desde que tomara posesión el nuevo Gobierno. En las próximas

semanas se celebrarán nuevas reuniones en las que se profundizará en los temas que centran la actividad del Gobierno regional.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, y el consejero de Empleo y portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, coincidieron en calificar de "positiva" y "provechosa" la reunión que han mantenido esta semana, la primera desde la toma de posesión del actual Gobierno.

Ambos, por separado, anunciaron la inmediata convocatoria de reuniones "constructivas" entre la Consejería de Empleo y el sindicato, "que se mantendrán a lo largo de las próximas semanas y en las que se profundizará en los temas que centran la actividad del Gobierno regional". Además, hay un emplazamiento y un compromiso mutuo para diseñar y establecer ámbitos permanentes de diálogo y participación.

"Me agrada que el Gobierno comparta que el Diálogo Social es un bien para Castilla-La Mancha y que hay que apostar por fortalecerlo", señaló Gil al término de la reunión, que se prolongó durante dos horas y media. "Larga -justificó Gil-, pero bien es verdad que han pasado cuatro meses desde las elecciones y no habíamos tenido ningún contacto formal con la Consejería de Empleo, clave para CCOO."

En la reunión, se repasaron todos los asuntos que venimos tratando con la Consejería de Trabajo y Empleo, a los que se añaden nuevas preocupaciones de cara al futuro inmediato.

Para abordar las cuestiones pendientes en los asuntos de interés general, en materia de Empleo, Salud Laboral y Formación, se fijaron reuniones bilaterales de los directores generales con-



"Hemos explicado con claridad nuestras posiciones, nuestra preocupación ante algunas medidas que se vienen tomando y nuestro compromiso con Castilla-La Mancha."

Y hemos dejado claro que todo lo que se pueda poner en marcha para salir de la crisis como región contará con CCOO, siempre y cuando podamos participar en ello."

El sindicato no tiene ninguna intención de meterse en nada que desconozcamos o en lo que no participemos."

cernidos con los correspondientes equipos del sindicato. Se marcó un calendario de trabajo con la voluntad de llegar a las primeras conclusiones en las dos o tres próximas semanas.

POSICIONES CLARAS

"Ha sido una reunión positiva", valoró el líder regional de Comisiones Obreras. "Hemos explicado con claridad nuestras posiciones, nuestra preocupación ante algunas medidas que se vienen tomando y nuestro compromiso con Castilla-La Mancha. Y hemos dejado

claro que todo aquello que se pueda poner en marcha para salir de la crisis como región contará con CCOO, siempre y cuando podamos participar en ello. El sindicato no tiene ninguna intención de meterse en nada que desconozcamos o en lo que no participemos."

"Creo que esto ha quedado claro y que es un buen principio para conjurar la idea, extendida pero errónea, de la confrontación permanente; que no es buena para Castilla-La Mancha y que no podemos permitirnosla", concluyó Gil.

Materias para las reuniones bilaterales

Empleo. CCOO quiere analizar la evolución de la contratación y del desempleo en la región, la situación de las personas que carecen de prestaciones y los efectos en Castilla-La Mancha de las últimas medidas de empleo aprobadas por el Gobierno Zapatero. Además, queremos conocer y aportar opinión sobre la Ley de Emprendedores y sobre el Plan de Empleo Joven.

Salud Laboral y Relaciones Laborales. Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales. Situación y proyección de las instituciones laborales existentes en la región: Jurado Arbitral, Consejo de Relaciones Laborales, Comisión regional de la Inspección de Trabajo. Defensa del empleo en las contrataciones de la Administración regional.

Formación. Recuperación de la actividad de las comisiones regionales y provinciales de Formación. Fondos para políticas activas de empleo destinados a formación para el empleo y formación profesional. Consejo regional de FP. Preparación del III Plan de FP de CLM. Desarrollo del decreto de Centros Integrados y potenciación del Observatorio de las Ocupaciones y del Servicio de las Cualificaciones.

El futuro del diálogo social

El Gobierno hace una valoración positiva de la interlocución con los agentes sociales como método de gobierno y expresa su voluntad de mantener y fortalecer el Diálogo Social. Hay un compromiso de compartir. Habrá que ver cómo cristaliza.

El Gobierno regional sigue decidido a suprimir el Consejo Económico y Social, con lo que convertirá a Castilla-La Mancha en la única comunidad autónoma sin un órgano para la participación institucional de los agentes sociales y económicos más representativos.

En la reunión con CCOO, el consejero de Empleo y portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, reafirmó la voluntad del Ejecutivo de contar con la opinión y la colaboración de CCOO en todos aquellos asuntos de interés propios de su consejería, a la vez que manifestaba su disposición al diálogo y realizaba una valoración positiva de la interlocución con los agentes sociales como método de gobierno.

Así pues, la reunión sirvió para comprometer un diálogo con patronal y sindicatos que permita ir definiendo y estructurando los mecanismos de interlocución del Gobierno con los agentes socioeconómicos del artículo 7 de la Constitución que puedan sustituir al CES y hacer efectivo el Diálogo Social.

"Hoy hay una declaración de intenciones importante: mantener y fortalecer el diálogo social. Habrá que ver cómo cristaliza. Hay un compromiso de compartir, así que la mayor está. Ya veremos después cómo podemos ponerlo en pie", señaló Gil a preguntas de los periodistas tras la reunión con Leandro Esteban.

El Plan de Ajuste y los Presupuestos 2012

CCOO dejó claro al consejero que no compartimos en absoluto el Plan de Ajuste con el que el Gobierno pretende reducir un 20% el Presupuesto de Castilla-La Mancha para 2012. Aún así, ambas partes "nos emplazamos a

una discusión más profunda y sosegada, ahora y especialmente cuando se ponga sobre el papel: en la elaboración de los Presupuestos 2012, donde habrá que hacer efectivas las medidas"

José Luis Gil recordó que el sindicato ha hecho "una crítica general" del Plan de Ajuste, "porque no hay nada que compartamos en particular. Creemos que hay un error de concepto serio, que retirar de la circulación 1.800 millones es un problema serio para Castilla-La Mancha, para los trabajadores y para los empresarios. Me resulta muy difícil encontrar un sólo elemento positivo, pero nunca nos hemos negado a discutir, a hablar y acordar con el Gobierno, sea el que sea".

Gil mostró su deseo de establecer ámbitos de diálogo con el Gobierno "para ver de qué manera se puede dar un impulso a la racionalidad del Plan, qué habrá que hacer para reajustar cosas pero sin tocar elementos esenciales, la Educación, la Sanidad, los Servicios Sociales. Algunos de estos elementos ya se han tocado y por eso será muy complicado tener una posición coincidente, pero mantenemos nuestra voluntad de conocer más y de aportar nuestra opinión. Si se abriera ese ámbito de negociación, confío en que las discrepancias no impidan encontrar otros elementos donde acercar posiciones".



CCOO no comparte nada del Plan de Ajuste, rechaza los despidos de interinos y los recortes que ya se han producido en la Enseñanza Pública, y cree que retirar de la circulación 1.800 millones conducirá a Castilla-La Mancha a la recesión.

CCOO espera poder abrir un ámbito de negociación con el Gobierno para ver de qué forma se puede dar un impulso a la racionalidad del Plan

El gobierno Barreda jamás manifestó a CCOO ninguna intención de privatizar ningún servicio público

El periódico El Mundo publicó el pasado lunes un supuesto "Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de Castilla-La Mancha" que según este diario fue remitido por el anterior Gobierno regional al Ministerio de Economía y que incluía privatizar colegios, residencias de ancianos, autopistas y la Radio y Televisión Autonómica.

Barreda ha asegurado que este Plan es una falsificación.

Preguntado al respecto por los periodistas tras reunirse con Leandro Esteban, el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha señaló que el anterior Gobierno "jamás habló con nosotros de privatizar ningún servicio público".

José Luis Gil recordó que, a instancia de CCOO y en el marco del Pacto por Castilla-La Mancha, la anterior consejera de Economía, María Luisa

Araújo, "nos explicó las líneas maestras del Plan de Reequilibrio y en él no aparecía ningún tipo de ajuste en esa dirección".

"Estábamos la patronal y los sindicatos. La consejera detalló los principales elementos del Plan y no aparecía ninguno que implicara privatizaciones; ni siquiera indicios que hicieran pensar que esa fuera la dirección que quisiera tomar el anterior Gobierno".

Con motivo de la prejubilación de Fernando Botica

Relevo en la secretaría general de Comfia-CCOO de Castilla-La Mancha

El próximo martes, 27 de septiembre, se celebrará en Toledo un Consejo Extraordinario de la Federación regional de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO de Castilla-La Mancha (Comfia-CCOO) en la que está previsto el relevo de su secretario general, Fernando Botica.

Este hecho se produce coincidiendo con la prejubilación de Fernando como empleado del Banco CCM (antigua Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha).

El consejo regional de Comfia-CCOO, como máximo órgano entre congresos, tiene entre sus facultades la de poder elegir la persona que se haga cargo de la Secretaría General hasta el siguiente congreso en casos como el que nos ocupa.

La persona candidata a asumir el relevo de Fernando Botica es Brigi Soáñez García, delegada de Grupo AXA, y secretaria de Mujer de la Federación Estatal de Comfia-CCOO, cargo que venía compatibilizando con su pertenencia a la Ejecutiva de la Federación Regional, donde compartía trabajo y responsabilidades con Fernando.

Fernando Botica ha permanecido al frente de la federación regional de Comfia-CCOO como Secretario General durante los tres últimos años, tras ocupar con anterioridad la Secretaría de Organización de la misma federación. Asimismo, ha formado parte del Consejo regional de CCOO desde 2004.

Fernando atesora una amplia experiencia sindical, ya que lleva más de 20 años en CCOO dedicado plenamente al mundo sindical, y al sector financiero y de ahorro en particular.

Participó en la gestación y constitución de las primeras estructuras de la Federación de Banca y Ahorro, en Toledo primero y en Castilla-La Mancha después; germen del que surgió Comfia al integrar sucesivamente a la Federación de Seguros y a la de Servicios Administrativos.

Su compromiso y su larga trayectoria le han llevado a desempeñar distintos cargos en

diversos órganos de la Federación, tanto regionales como estatales. Durante bastante tiempo fue secretario de organización de la Agrupación Estatal de Ahorro en Madrid, donde compartió trabajo con el actual secretario general de Comfia-CCOO, Chema Martínez.

Estos tres últimos años, en los que Fernando ha estado al frente de Comfia-CCOO de Castilla-La Mancha, han coincidido con el periodo más convulso de la historia reciente del sector financiero.

La crisis financiera mundial y su repercusión en el mundo de la banca, las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito, ha jalado de conflictos, negociaciones y problemas de todo tipo el devenir del todo el sector, inmerso en un proceso de cambios que aún hoy sigue abierto y que en muchos casos han resultado traumáticos para las entidades afectadas y para sus plantillas.

En Castilla-La Mancha, hemos tenido que asistir, y Fernando en primera línea, a la desaparición de las dos cajas de ahorro que había en la región, CCM y Caja Guadalajara.

La primera, después de un largo y doloroso proceso de intervención por el Banco de España, se ha convertido hoy en un banco filial de Cajastur, a su vez inmersa en un proceso de integración en el grupo Liberbank junto con las Cajas de Cantabria y Extremadura.

Proceso éste que no ha estado carente de conflictividad laboral, que aún se mantiene como resultado de los traslados que la reorganización de todo el



El relevo: Brigi Soáñez

La persona que la ejecutiva regional avala y propone para sustituir a Fernando, Brigi Soáñez, procede de Ciudad Real y lleva más de 10 años desempeñando cargos de responsabilidad, en la federación regional, en su sección sindical estatal y, en la actualidad, al frente de la Secretaría de Mujer de la Federación Estatal.

Brigi es una mujer joven, comprometida, con una amplia experiencia sindical. Constituye el más firme ejemplo del compromiso de Comfia-CCOO con el relevo generacional y con la incorporación de la mujer a los puestos de dirección.

Durante la última etapa como secretaria de Mujer de Comfia-CCOO, ha participado en la confección, supervisión y negociación de numerosos Planes de Igualdad en el ámbito estatal, así como en la confección de las plataformas para la Negociación Colectiva de los principales convenios sectoriales de la federación: Banca, Ahorro, Seguros.

Brigi Soáñez opta a la secretaría general de Comfia-CCOO CLM con el aval unánime de la Ejecutiva y con el respaldo de todo el actual equipo de trabajo regional, además de contar con la plena confianza de las direcciones de Comfia-CCOO de y Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha.



grupo está generando.

La otra caja, la de Guadalajara, también se vio afectada por la reordenación de todo el sector, siendo integrada en primera instancia en Cajasol y luego en Banca Cívica, al participar ésta última en dicho proyecto. Este proceso tampoco está exento de conflictividad laboral.

En el mundo de las cooperativas de crédito también asistimos en la región a movimientos de reordenación, con procesos de integración que producen alteraciones de las condiciones de trabajo de miles de familias castellanomanchegas.

Durante estos tres años, con Fernando en la secretaría general, la federación ha hecho frente a estas convulsiones multiplicando su actividad, reforzando su compromiso, poniendo constantemente a prueba su capacidad de organización, de movilización, de propuesta y de negociación.

E incrementado tanto la afiliación como el número de delegadas y delegados de CCOO, hasta convertirse en la única federación regional de Comfia o de cualquier otro sindicato con mayoría absoluta en la representatividad en su comunidad, duplicando el número de delegados y delegadas de la siguiente fuerza sindical.

Fernando siempre estará y será CCOO.



ULTIMA HORA

Banca Cívica postpone el cierre de oficinas

La sección sindical de CCOO en Banca Cívica nos remite esta última hora de urgencia:

En el día de ayer, se ha comunicado a oficinas incluídas en la relación de cierres que anunció Banca Cívica que posponen las fechas previstas de cierre hasta próximo aviso.

Aunque valoramos la reconsideración de los plazos de un proceso de cierres, del que ya avisamos era ilegal desde el punto de vista normativo, y a la que ha contribuido la presión ejercida por CCOO, entendemos que es sólo un paso, que nos debe permitir seguir peleando, hasta una negociada solución definitiva.

Hemos solicitado a la Empresa ampliación de la información.

El grupo Banca Cívica/Cajasol utiliza a los trabajadores de Caja Guadalajara como 'cobayas'

Continuando con la política de incumplimiento de los compromisos adquiridos en la fusión, se traslada a trabajadores y trabajadoras de Caja Guadalajara a 700 kilómetros, a Andalucía. Suma... y sigue, de los desmanes del proceso de reestructuración de Banca Cívica... Ahora "toca ir" contra los trabajadores procedentes de Caja Guadalajara.



Un proceso caracterizado por la improvisación y carente de líneas estratégicas. Un proceso de reestructuración realizado "en contra de la plantilla" y en el que ahora les ha tocado a los trabajadores de Caja

Un proceso de reestructuración en el que, además de otros acuerdos laborales, se incumple el referente al proceso de fusión de Caja Guadalajara con Cajasol. El prometido mantenimiento de la identidad territorial de Caja Guadalajara y, por tanto, su relación con los intereses de la comunidad en la que actuaba, brillan por su ausencia, habiéndose reducido a una simple figuración de la marca "Caja Guadalajara" en la cartelería externa.

Junto a esto, la creación de la Fundación Caja Guadalajara, instrumento necesario para dar continuidad a la obra social de la fusionada Caja alcarreña y de la que tanto presumió el Sr. Ros, a día de hoy todo apunta a que será otro incumplimiento más de aquel proceso de integración de dos Cajas de distinta comunidad, un precedente sin duda relevante, pero que poco está aportando a nuestra región.

Dentro de los incumplimientos,

ahora toca los laborales. La última prueba de ello, son los grotescos e irracionales traslados forzados de personas procedentes de Caja Guadalajara, a más de 700 kilómetros de su destino actual y más concretamente a Andalucía.

Unos traslados que son decididos de forma unilateral por la empresa, sin negociación previa con la representación laboral, de forma improvisada, y además carentes de toda objetividad y causa.

Todo ello en línea con el proceso de reestructuración que se está ejecutando desde Banca Cívica. Un proceso previsto inicialmente para tres años y ejecutado en apenas dos meses, tensionando de forma insostenible a la plantilla y al propio negocio.

Liberbank-CCM: los sindicatos instan a restablecer la concertación laboral

Los sindicatos CCOO, UGT, CSICA, CSIF y APECASYC se han dirigido al consejero delegado de Liberbank, Manuel Menéndez, para "solicitar un encuentro a la mayor brevedad posible para afrontar la pésima situación del clima laboral en el Grupo y sentar las bases de unas relaciones laborales normalizadas, dentro del marco de diálogo y concertación acordado y pactado en su día".

Los sindicatos protagonizaron una nueva jornada de protesta el pasado día 15 ante la oficina principal de CCM en Madrid para protestar por los traslados forzados y unilateral de 50 personas a oficinas de Asturias, "medida que tiene como objetivo el despido encubierto de las personas afectadas".

Tras esta movilización, y "antes

de concretar nuevas medidas de protesta, los sindicatos hemos acordado solicitar un encuentro con Menéndez", señala el responsable sindical de CCOO en CCM/Liberbank, Carlos Genillo, con el convencimiento de que "en la actual situación financiera, la confrontación laboral existente en nada beneficia" ni a la plantilla ni a la entidad.

Los sindicatos quieren transmitir a Menéndez "nuestra oposición, nuestro rechazo y preocupación por los traslados forzados que ya se han implementado de forma unilateral, que son el detonante del pésimo clima laboral" existente en la entidad; y "reclamar información de los próximos pasos en la integración del Grupo, para que las medidas que afecten a la reordenación de la plantilla sean negociadas"

CCOO insta a Cospedal a cumplir la Ley y garantizar a las mujeres de la región el derecho al aborto en centros sanitarios públicos

La ruptura del convenio del convenio de la Junta con las clínicas de aborto por el impago de las facturas significa un grave riesgo de desprotección para las mujeres de la región y anula de hecho derechos reconocidos por Ley.

CCOO expresa su profunda preocupación ante la noticia según la cual las clínicas que realizan interrupciones voluntarias de embarazo han roto el convenio con la consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, y reclama al Gobierno regional que, tal y como señala la Ley, sean los centros sanitarios públicos los que asuman este cometido.

"El que las mujeres castellano-manchegas que decidan interrumpir su embarazo legal y voluntariamente tengan que costearse ellas mismas la intervención supone poner en cuestión la efectividad del derecho a decidir y significa un grave riesgo de desprotección para las mujeres de la región", ha denunciado la secretaria de Mujer de CCOO CLM, Kirsten Latrich.

Latrich recuerda que "es obligación de la administración regional garantizar la aplicación de la Ley 2/2010 de Salud Sexual, Derechos Repro-

Tras la ruptura del convenio de las clínicas privadas y la consejería de Sanidad, entendemos que han de ser los hospitales públicos de la región los que asuman la prestación de este servicio, garantizado por Ley, y que se han de tomar con urgencia las medidas correspondientes para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos en materia de salud sexual y reproductiva e interrupción de embarazo

ductivos e Interrupción Voluntaria del Embarazo y dar las suficientes garantías sanitarias y legales. Dicha Ley recoge que la prestación sólo excepcionalmente debe realizarse en la sanidad privada, lo que, sin embargo, se ha convertido en la generalidad para toda Castilla-La Mancha, donde no se realizan interrupciones voluntarias de embarazo en ningún centro público de salud".

Por último, la secretaria regional de Mujer reitera "la necesidad de la dotación de centros públicos de referencia en las cinco provincias, que eviten la distorsión territorial y aseguren el efectivo ejercicio del derecho, tanto en la interrupción como en su seguimiento posterior."

Dos trabajadores mueren en accidente laboral en los últimos quince días

En el primer caso el trabajador fue arrollado cuando realizaba trabajos de mantenimiento en la carretera que une Albacete capital con Hellín. Este fallecimiento eleva a ocho las personas que han perdido la vida en accidente laboral en la provincia de Albacete en los nueve primeros meses del año y eleva la accidentabilidad mortal en el sector de la Construcción.

En el segundo caso, un trabajador de 46 años murió el pasado viernes en un accidente laboral ocurrido en una empresa de Puertollano (Ciudad Real), al resultar aplastado por una viga. El sindicato se ha puesto en contacto con la Inspección de Trabajo para pedir información sobre este trágico accidente.

CCOO sigue reclamando al nuevo Gobierno regional de la JCCM su plan de actuación en seguridad y salud laboral. El sindicato considera inconcebible que aún no se conozcan las líneas de actuación de la nueva Consejería de Empleo, en materia de prevención de riesgos laborales, así como la continuidad de los programas acordados en el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla La Mancha que deben concluir en 2012.

En una comunicación del sindicato al Consejero, y en un posterior encuentro mantenido recientemente, se le ha manifestado la necesidad de abrir conversaciones para debatir e impulsar el trabajo de protección de la vida y la salud de los trabajadores y trabajadoras, porque las administraciones no pueden bajar la guardia en un asunto tan sensible, ni dar una sensación de despreocupación que las empresas aprovechan para incumplir sus obligaciones o reducir la aplicación de medidas preventivas.

Calendario laboral

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó ayer el calendario laboral de 2012 que incluye 12 días festivos: 6 de enero (Reyes), 5 y 6 abril (Jueves y Viernes Santo), 1 mayo (Fiesta del Trabajo), 31 de mayo (Día de la Región), 7 junio (Corpus Christi), 15 agosto (Festividad de la Asunción), 12 octubre (Fiesta Nacional), 1 noviembre (Todos los Santos), 6 de diciembre (Constitución), 8 diciembre (Inmaculada Concepción) y 25 diciembre (Natividad del Señor).

CCOO critica la incorporación como fiesta regional el 7 de junio (Corpus Christi) en sustitución del 19 de marzo. Las localidades con tradición pueden optar por su declaración como festivo local.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL 926 21 42 27	
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA 969 21 30 50	
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón 969 32 46 66

Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA 949 24 83 30	
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO 925 25 51 00	
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16

El CES aprueba por unanimidad su dictamen sobre el anteproyecto de Ley de Emprendedores

El Pleno del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla-La Mancha aprobó ayer, por unanimidad, el dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Emprendedores, Autónomos y Pymes. En las valoraciones y observaciones de carácter general realizadas, el CES señala que “en el ejercicio de su iniciativa legislativa es muy loable que el Gobierno de Castilla-La Mancha busque conjurar las amenazas y debilidades que aquejan hoy a nuestro sistema productivo”.

Asimismo, también considera que “el Gobierno debe asegurarse que éste o cualesquiera otros proyectos normativos vengán acompañados del correspondiente proceso de negociación y consenso con los agentes económicos y sociales de la región”.

El CES de Castilla-La Mancha reconoce la voluntad del Gobierno de favorecer y apoyar a los emprendedores, pero considera, entre otras cuestiones, que ciertas medidas recogidas exceden el ámbito competencial de la Junta y encuentra aspectos regulados que habría que mejorar

Desde el punto de vista formal, el Consejo, echa en falta en la tramitación de esta normativa una serie de informes o dictámenes que han de tener carácter preceptivo, como los correspondientes al Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, puesto que el Anteproyecto pretende introducir medidas que afectan a desarrollos curriculares del sistema educativo; o del Consejo de Relaciones Laborales, ya que se alude a la prevención de riesgos laborales.

Respecto a otras medidas recogidas -como la previsión



de compensación y de priorización de deudas- el dictamen del Consejo, aún “reconociendo la voluntad del Gobierno de favorecer y

apoyar a los emprendedores” considera que “parecen exceder del ámbito competencial atribuido a la Junta de Comunidades”.

Aspectos mejorables

Se aprecian en la Ley aspectos que podrían ser mejorados al objeto de favorecer la certeza y la seguridad jurídicas, citando concretamente la definición que se hace de “emprendedor”.

Otra cuestión mejorable es la regulación del denominado “Observatorio Regional de Mercado”, del que se señala que existe una contradicción entre dos artículos, ya que en uno se define como “órgano” y en otro como “unidad administrativa”. El dictamen señala también que “se echa en falta la regulación de los aspectos básicos del nuevo órgano”, como su estructura, sus miembros, qué órgano administrativo ha de proceder a la designación de estos miembros... etc.

Para el Consejo, “en última instancia, las competencias del Observatorio han de citarse con carácter taxativo en un único artículo y no dispersas en preceptos a lo largo del texto, como ahora sucede”.

Sobre los Puntos de Activación Empresarial, recogidos en el Anteproyecto, el CES señala que si son “órganos administrativos” la Ley debe disponer su creación o remitir a la normativa que los haya creado. En esta línea, considera que habría que determinar “si estos Puntos sustituyen, complementan o refuerzan otros órganos administrativos ya en vigor”, como son los Centros de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) y los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).

Respecto a los preceptos referidos a las actividades de prevención de riesgos laborales en los autónomos y las Pymes, el CES afirma que “creemos que el ordenamiento jurídico es un conjunto de normas que deberían plantearse con cierta coherencia y sistemática con las que ya se encuentran en vigor” y recomienda que se aproveche la Ley 10/2010 de Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Castilla-La Mancha “para introducir en ella los cambios que se juzguen oportunos a fin de atender a las posibles especificidades que presente la “cultura de la prevención” en relación con los autónomos y las Pymes”.

Abstención de los sindicatos en la Mesa Sectorial de Administración General

Los sindicatos denuncian una clara falta de transparencia y de interlocución por parte de la Administración regional, al no ser informados de lo que va a pasar con las plazas que quedan vacantes en el concurso de traslados del personal funcionario, con los interinos e interinas ni con el personal laboral que también está afectado por esta ampliación de horarios

A pesar de que los sindicatos CCOO, UGT y STAS estaban a favor de la ampliación del horario de las oficinas administrativas hasta las 19.30 horas, por entender que favorece más la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y porque es lo mejor para los funcionarios a los que representan, se abstuvieron en la Mesa Sectorial de Administración General celebrada ayer en la que se trató la Orden de Horarios del Personal Funcionario.

Las tres centrales sindicales que han valorado positivamente la ampliación de la jornada, han emitido una abstención crítica, manifestando una clara falta de transparencia y de interlocución de esta Administración regional, al no ser informados de lo que va a pasar con las plazas que quedan vacantes en el concurso de traslados del personal funcionario, con los interinos/as, ni con el personal laboral que también está afectado por esta ampliación de horarios.

Las medidas del mal llamado Plan de Garantías de los Servicios Sociales ya han empezado a notarse y exigimos que se nos informe de aquellas que vayan a afectar a los funcionarios y funcionarias de Administración General, y qué efectos van a tener.

Asimismo hemos exigido que se cumpla la ley, y que todas las medidas que sean objeto de negociación se traten con los agentes sociales en las Mesas de Negociación correspondientes.